CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 08:00

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 14681

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 77º ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ Y AL DÍA DEL BIÓLOGO PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de noviembre de 1947 Augusto Weberbauer, botánico alemán nacido en 1871 fue condecorado con la Orden del Sol del Perú en el grado de Comendador, día en que fue fundado también el Colegio de Biólogos del Perú con la Ley N°19364.

Que, Augusto Weberbauer, por su vocación por la investigación, fascinación por la flora andina, vino al Perú en 1901, para investigar, publicar y enseñar hasta el día de su muerte. Botánico de Lima y catedrático de distintas Universidades importantes.

Que, el día del Biólogo peruano, es una ocasión anual para recordar a los maestros, informarnos de los avances y logros en Biología, así como homenajear a los sobresalientes profesionales.

Que, el biólogo diseña e implementa proyectos de conservación y explotación racional de los recursos naturales renovables, lleva a cabo programas de investigación científica y tecnológica en las áreas que impliquen el manejo de los seres vivos en toda su dimensión y el efecto mutuo de estos entre el ambiente y el hombre.

Que, la biología es una rama de las ciencias naturales en las cuales nuestro Perú está directamente comprometido por tener una de las mayores reservas de seres vivos animales y vegetales, dentro de la síntesis geográfica del planeta que nos favorece.

Que, por ello el Biólogo peruano asume uno de los mayores desafíos en el mundo de la experiencia científica, investigativa, y sobre todo patriota, en la conciencia de estudiar, para extraer de este fascinante mundo los beneficios para sus hermanos.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **COLEGIO DE BIÓLOGOS** con motivo de celebrarse el **77° ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ Y AL DÍA DEL BIÓLOGO PERUANO**, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al Colegio de Biólogos del Perú y al Consejo Regional de Ancash, con motivo de conmemorar este 27 de junio el **DIA DEL BIÓLOGO Y EL 77° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo a la **Blga. María del Rosario Villa Robles,** Decana del Colegio de Biólogos del Perú, y por su intermedio a las Juntas Directivas y a todos los profesionales arquitectos del Perú.

TERCERO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **Blga. Raúl Omar Valencia Cruz**, Decano Regional de Áncash y por su intermedio a todos los profesionales agremiados de la región.

Lima, 26 de noviembre del 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ELIAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ *

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA